Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 16 de mayo de 2012

CIRCULAR Nº 2072

1ª COPA NACIONAL SUB 15 DE FUTBOL FEMENINO CONVOCATORIA A REUNION DE DELEGADOS INFORMACION IMPORTANTE

Habiendo finalizado el Plazo de Inscripción para participar en la 1ª Copa Nacional Sub 15 de Fútbol Femenino del Interior, según llamado oportunamente realizado mediante Circular Nº 2063, se da cuenta a las instituciones inscriptas de los siguientes detalles organizativos:

1°. Tal como se había establecido, se realiza la presente C O N V O C A T O R I A a <u>REUNION DE DELEGADOS</u>, la que tendrá lugar el próximo <u>MARTES 22 DE MAYO A LA HORA 15:30 en la Sede de OFI (Gutiérrez Ruiz 1164)</u>, a los efectos de organizar, en base a los inscriptos, el FIXTURE del Torneo.

Se pretende establecer una disputa en 4 SERIES, con partidos de ida y vuelta, con el propósito de jugar una importante cantidad de encuentros. Una vez finalizada la disputa de estas 4 Series, los clasificados se unirán a los equipos clasificados del Torneo metropolitano Sub 15 que organiza AUF para continuar así el Campeonato en sistema de series hasta las finales, a nivel NACIONAL.

- 2º. Las instituciones inscriptas deberán cumplir los siguientes requisitos y tener en cuenta las siguientes consideraciones:
- a). OFI establecerá a partir de esta 1ª Copa Nacional Sub 15, un REGISTRO UNICO DE CLUBES AFILIADOS DE FUTBOL FEMENINO DEL INTERIOR, el que supone que cada Institución, antes del inicio de una competencia, mediante el lle nado del FORMULARIO DE INSCRIPCION, consignará todos los datos filiatorios de la institución (cuerpo directriz, delegados, direcciones, teléfonos, mail, fax, indumentaria deportiva, campo de juego, etc.).

Este formulario deberá actualizarse antes del inicio de cada Torneo y, es obligatorio mantener al día la información allí establecida.

El día de la Reunión de Delegados se proporcionará a cada club el Formulario para su Inscripción.

b). Los clubes que hayan sido registrados mediante el mencionado Formu lario de Inscripción, deberán fichar, antes del inicio de la competencia, un mínimo de 18 (dieciocho) jugadoras de Categoría Sub 15 para poder participar en el Torneo.

El FICHAJE se realiza mediante el llenado de la Ficha individual, la que deberá ser fir mada por madre, padre ó tutor (ya que se trata de menores de edad).

Además, se deberá acompañar foto carnet color y fotocopia de la cédula de identidad vigente, para la confección de su C ARNET de Jugadora, (costo de fichaje y carnet: \$ 110 por jugadora).

Este Carnet, junto a la FICHA MEDICA, serán de presentación <u>imprescindible antes del inicio</u> <u>de cada partido</u>.

El fichaje de las jugadoras se realiza una sola vez, en tanto el Carnet tiene una vigencia de 5 años.

<u>Podrán jugar el Torneo aquellas jugadoras na cidas desde el 1º de Enero de 1997, con un</u> mínimo de 13 (trece) años cumplidos.

- c). Los clubes deberán comunicar por escrito la integración del Banco Técnico, con datos filiatorios completos. Los miembros del Cuerpo Técnico deben también tramitar su Carne t, con la presentación de una foto carnet color y fotocopia de la cédula de identidad, a efectos de su presentación en el campo de juego. (costo del carnet: \$ 50.)
- d). Las instituciones inscriptas deberán establecer además, mediante nota, los Campos de Juego que utilizarán en la competencia.
- e). Asimismo, cada institución designará un DELEGADO responsable ante OFI de las Actas de Encuentro, el que recibirá y se encargará de toda la documentación de los partidos.
- 3°. En la Reunión de Delegados se comunicará a los clubes la <u>colaboración económica</u> establecida para el Torneo.

Por último, se deja constancia de la imprescindible necesidad de que todos los clubes inscriptos estén representados con sus delegados en la reunión del próximo Martes 22 de Mayo.

Atentamente,

Sra. Martha Costoya Secretaria Ejecutiva